

## **Entrevista Carlos José Murgas**

### ***Rutas del Conflicto***

Muy buenas tardes, de antemano les agradecemos por su atención. Las siguientes preguntas van dirigidas al Sr. Carlos José Murgas y refieren tanto a su participación en el Grupo Empresarial Oleoflores, como el de su familia y socios allegados, específicamente en el municipio de María la Baja, Bolívar. Esta entrevista será publicada en el marco de una investigación de Rutas del Conflicto en alianza con Verdad Abierta.

**¿Por qué decidieron invertir en María la Baja?**

**¿En qué fecha comenzó su intervención en la zona?**

**¿Qué características puntuales encuentran en esta región que favorecen el cultivo extensivo de palma?**

**En la actualidad ¿cuál es la envergadura del proyecto en el municipio? ¿A cuántas personas emplea? ¿En cuántas hectáreas de palma sembrada opera?**

Los Montes de María ha sido una región históricamente azotada por el conflicto armado colombiano y los conflictos alrededor de la tenencia de la tierra. Específicamente en María la Baja **¿cómo funciona el esquema de las Alianzas Estratégicas Productivas en relación con la propiedad de la tierra?**

**¿Cuál es la participación del Grupo Empresarial Oleoflores en cada uno de los eslabones de la cadena productiva de la palma en María la Baja?** (Producción de bienes agropecuarios, procesamiento industrial, comercialización, asesorías y otros servicios)

El final de la década de los 90 y el inicio del nuevo siglo estuvieron marcados por una gran ola de violencia en Montes de María, específicamente en María la Baja. Los registros oficiales reportan el desplazamiento de este municipio de 33 mil personas, principalmente durante la violencia paramilitar (1997-2005), que incluyó masacres como la de El Salado y Mampuján, este último corregimiento María La Baja. En medio de la violencia **¿Cómo logró Oleflores instaurar el modelo de Alianzas Productivas con 126 pequeños productores y comprar además 100 hectáreas donde antes funcionaba el antiguo molino de arroz?**

Hemos dialogado con comunidades del municipio que señalan que el aumento del cultivo de palma en la región fue paralelo al conflicto armado. De hecho consideran que el negocio de la palma aprovechó el escenario de conflicto, sumado a las deudas que ellos tenían con la antigua Caja Agraria, para presionar a los campesinos a que vendieran su tierra, o la pusieran a disposición para el cultivo de palma. **¿Usted qué opina sobre esa afirmación?**

El Cucal es una antigua parcelación del Incora, que desde el 2013 es solicitada en restitución por víctimas del conflicto armado. Por lo menos 23 de las 62 familias que habían sido

tituladas allí aseguran que comisionistas les compraron en medio del conflicto, aprovechando además su endeudamiento con la Caja Agraria. Estas parcelas están cultivadas en su mayoría con palma de aceite. En los documentos de transferencia de la propiedad aparecen los nombres de Fabián Cantillo González, quien fue coordinador Operativo de la Hacienda Las Flores (2002-2013); y Abel Rafael Mercado Jaraba, actual miembro de las juntas directivas de la Promotora Hacienda Las Flores y Oleflores. **¿Es una política empresarial que sus funcionarios sirvan de intermediarios para que personas con capital le compren la tierra a campesinos y la pongan a disposición del modelo de Alianzas Productivas?**

Como dueños del proyecto agroindustrial más grande del sector, **¿cómo garantizan que las alianzas productivas que ustedes tienen con algunos de los inversionistas no están perjudicando a los campesinos que exigen el derecho a la propiedad de sus tierras?**

En ese sentido, **¿el grupo empresarial tiene algún protocolo que garantice que los frutos de la palma de aceite provienen de tierras que no hayan sido adquiridas irregularmente? Esto, por ejemplo, de cara a los lineamientos de la RSPO [Mesa de Aceite de Palma Sostenible]**

Si durante un juicio de restitución de tierras se contempla devolverle la tierra a un campesino, y ésta hace parte de una alianza productiva del Grupo Oleflores, **¿ustedes se presentarían eventualmente como opositores al proceso de restitución?, ¿o el grupo empresarial estaría dispuesto a respaldar jurídicamente a sus socios en las alianzas productivas?**

El Distrito de Riego de María La Baja fue construido como una infraestructura pública para la producción de alimentos. Sin embargo, desde que comenzó el cultivo de la palma el acceso y uso de los cuerpos de agua es exclusivo del proyecto agroindustrial. **¿A través de qué mecanismo legal el Grupo Oleflores usa el Distrito de Riego?**

**El Grupo Oleflores promueve la responsabilidad social. ¿Han formulado un plan para que las comunidades campesinas, la mayoría retornadas después del conflicto armado, tengan acceso al agua del Distrito?**

**¿Cómo garantizan que en la región pueden seguir realizándose otras actividades productivas como la pesca teniendo en cuenta el impacto ambiental que representa el monocultivo de palma a corto, mediano y largo plazo?**

**¿Usted cuál cree que es la responsabilidad de los grandes empresarios que trabajan en zonas históricamente azotadas por el conflicto?**